



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 07
SESION ORDINARIA

04/04/2018

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 3 de Abril de 2018

Circular No. 7/2018

Sras/es Concejales:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de Abril, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19 Edificio Espigón Gorlero PB

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 6/18 de día 21/3

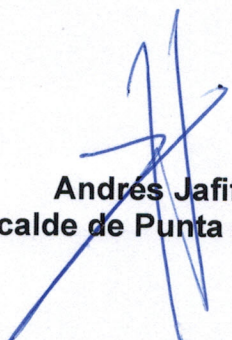
ASUNTOS ENTRADOS

1) Renovación venta de waffles belgas Exp.2018-88-01- 5974

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS CONCEJALES

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de Abril de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Perez y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Javier Carballal, Sandra Cabrera, M^a. del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 6/18 de día 21/3.

Moción: Aprobar el Acta 6/18 de día 21/3. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Renovación venta de waffles belgas Exp.2018-88-01-5974.

Moción: Autorizar la renovación solicitada por expediente 2018-88-01-5974. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por “Centro LIBRA”, en la que solicitan para el Sr. Quique Montes, que brindará un recital a beneficio del centro, traslado, hospedaje y comidas.

Moción: Se colaborará con el traslado (aeropuerto-hotel-aeropuerto), 2 noches de hotel, el préstamo del salón de Espacio Gorlero y 4 comidas. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14 hs ingresan los Sres. Lemos y Carballal.

Prosigue el Sr. Alcalde con una nota presentada por 5(cinco)vendedores ambulantes quienes solicitan ubicarse en la zona del parador o explanada Los Dedos, comenta el Sr. Alcalde que el Sr. Piríz lo llamó para comentarle este reclamo. El Sr. Concejel Pérez pregunta que que pasas si se instalan más de 5 que están solicitando permiso, a lo que el Sr. Alcalde comenta que sería en carácter precario y revocable, el Sr. Lemos acota que la opinión del Sr. Intendente es importante ya que se hicieron tareas de regularización, los inspectores discutieron, tuvieron problemas pero se hizo un buen trabajo, y que no somos quienes para dar este tipo de permisos, el Sr. Pérez interviene y comenta que a pesar de ser el estacionamiento un espacio más amplio está el problema de las quejas de los vecinos por la vista de los edificios, el Sr. Maresca comenta que porqué sólo a esos 5, que si se otorga un permiso que sea con un criterio, no sólo a los que firmen una nota.

Moción: En el marco de los exitosos trabajos de regularización de vendedores ambulantes realizados en la temporada que finalizó el 31/3, este Municipio sugiere no autorizar la instalación en el lugar solicitado de vendedores ambulantes hasta nuevo llamado en la próxima temporada. Pase a la Dirección General de Higiene y al Sr. intendente. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por el Sr. Barrios solicitando se declare de Interés Municipal la actividad Festival de la Canción.

Moción: Declarar de Interés Municipal el Festival de la Canción de Punta del Este. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por el Sr. Romar en representación de AMWAY solicitando un local de Espacio Gorlero para reuniones empresariales.

Moción: No se autoriza el préstamo del salón ya que las actividades tiene un fin

comercial. **Se procede a votar. Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Carballal comenta sobre los juegos de la Plaza México, se solicitó apoyo a la Dirección General de Tránsito por la semana de Turismo. Hay varias ideas para la zona en cuanto al tránsito. Sobre las garitas de los bus, comenta que se colocarán en la calle 20 y 30 y 4 en la zona del Sanatorio Cantegril para ómnibus Interdepartamentales y departamentales, además de otra garita frente Punta Shopping. Se le consulta sobre las veredas de la calle Gorlero que están bastantes deterioradas, la Sra. Baroffio comenta que sería muy interesante un proyecto para su mejora como en la Calle 20 con hormigón, el Sr. Pérez comenta que habría que probar con una cuadra y ver que pasa.

El Sr. Alcalde lee la circular enviada por la Dirección de Cultura en la que solicitan \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) para cubrir parte de los gastos de alimentación de los investigadores que realizarán los trabajos arqueológicos en la zona de las pasarelas en la Pda. 2, la Sra. Concejal Baroffio comenta que estuvo reunida la Sra. Caporale que es la arqueóloga a cargo con la Comisión de Cultura del Municipio, los trabajos se realizarán entre los días 9 y 19/4 se ubicarán las 24 hs en la zona de excavación, comentaron que Punta del Este era un antiguo lugar de enterramiento de civilizaciones precolombinas, muy anteriores a los Charrúas. Las tareas se realizan por medio del CURE.

Moción: Colaborar con \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) para las comidas de investigadores y tareas de excavación de acuerdo a la circular 00050-2018-4.

Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.

ASUNTOS CONCEJALES:

El Sr. Concejal Maresca comenta sobre la publicación de las actas en la página web del Municipio solicita como Concejo que se actualicen las mismas. De los PP consulta sobre la ejecución de los mismos a lo que le Sr. Alcalde comenta que hablará con el Economista Plada de Hacienda es quien lo puede definir el Sr. Maresca prosigue con que el Liceo N° 5 aún no recibió el dinero y si se podría hacer la consulta con Descentralización y que habría que llamar y convocar a los que se presentaron en los otros PP.

Moción: Citar a la Comisión de PP para incluir a los trabajos restantes. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES:

Turismo: Se lee la nota presentada por el Sr. Goldsman solicitando apoyo para el Festival de Cine del Mar entre los días 11 al 15/7, apoyo económico para el pago de las salas del Enjoy, 8 placas de premiación, traslado, un cóctel para 60 personas.

Moción. Este Municipio colaborará con 8 placas y 1 traslado aeropuerto/Punta del Este/Aeropuerto. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Concejal Clavijo comenta sobre la propuesta de dictar clases de chino mandarín con un costo de \$ 13.000(pesos uruguayos trece mil) mensuales más el pago de pasaje Montevideo, Punta del Este, Montevideo los mismos se darían 1 vez por semana y dentro de la misma propuesta 2 cursos de Taichi por un costo de \$ 15.000(pesos uruguayos quince mil).

Moción: hacer un llamado a interesados en recibir los cursos y luego de saber la cantidad resolver al respecto. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Continua diciendo que habló con la Directora de Políticas Inclusivas y le solicitó

una profesora para clases de gimnasia y otras disciplinas para hacer en Espacio Gorlero.

Siendo las 15,45 se retiran los Sres Concejales: Perez, Lemos y Maresca.

Cultura: La Sra. Baroffio comenta sobre la actividad "DESPEGADOS" Protagonistas Valores que Inspiran, organizada por este Municipio que se realizará en el mes de mayo, son charlas motivacionales para adolescentes, uno de los disertantes es el Sr. Cerezo, para quien se está solicitado alojamiento, pasajes y comidas.

Moción: Colaborar con 3 noches de hotel para 4 personas (dos mayores y dos niños del 6/5 al 9/5), 4 pasajes Buenos Aires-Punta del Este-Buenos Aires (dos mayores y dos menores), lunch para 20 personas para el día 9/5 y difusión. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 16 hs se recibe al Director de Aseo Urbano Sr Fernando Servetto para hacerle entrega de un reconocimiento por la tarea cumplida en la temporada que finalizó. Siendo la hora 16:10 se retira el Sr. Servetto y se prosigue con la sesión.

La Sra. Concejala Baroffio solicita una pareja de baile para el día 19/4 a las 19 hs es para el marco del mes del tango en Hotel Enjoy.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Cultura una pareja de baile y acompañada con la guitarra del Sr. Javier Martínez para el día 19/4 a las 19 hs es para el marco del mes del tango en Hotel Enjoy. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE: La Sra Concejala Cabrera comenta sobre la charla de SOCOBIOMA de los mamíferos varados en las playas será el día 10/4 a las 18,30 hs, para lo que solicita se autorice un gasto de hasta \$ 2.500(pesos uruguayos dos mil quinientos).

Moción: Autorizar un gasto de hasta \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos). **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue comentando la necesidad de la confección de flyer para la actividad con un costo de \$10 + IVA cada uno.

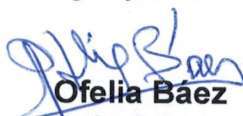
Moción: Autoriza la confección de 100 flyer a un costo de \$10 + IVA cada uno. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Comenta también que los integrantes de la Comisión les interesaría tener más protagonismo en la redes sociales y que les gustaría interactuar con otras comisiones. El tema del Vení que te cuento de este año es Medio ambiente y Humedales.

El Sr. Echeto comenta sobre el expte.2018-88-014-5740 en el que solicitan realizar una actividad de autos en la explanada de la Gorgorita, que ya fue autorizada por Tránsito.

Moción: Se toma conocimiento y se autoriza la actividad. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 16,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez

Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde